FECHA	12 DE JUNIO DE 2026	**Hora:**	3:00PM
LUGAR	CEFIT BARRIO MESA		
OBJETIVO	Establecer acuerdos y definir estrategias de articulación entre las áreas de Subdirección Académica, Prácticas y Psicología para optimizar la atención oportuna de las solicitudes de apoyo institucional y fortalecer la coordinación de los procesos de acompañamiento.		

ASISTENTES		
NOMBRE	**DEPENDENCIA**	**FIRMA**
SE ADJUNTA FORMATO DE ASISTENCIA		

TEMAS PARA TRATAR:
Socialización de la necesidad de fortalecer la respuesta inmediata a las solicitudes de apoyo del área de Subdirección Académica. Definición de espacios y horarios destinados al acompañamiento del área de Psicología para la atención de requerimientos de Subdirección Académica. Análisis de la disponibilidad de la profesional de Psicología y estrategias para la priorización de solicitudes del área de Subdirección Académica. Socialización de las necesidades del área de Prácticas y establecimiento de un espacio fijo para la atención de requerimientos urgentes. Definición de compromisos para la remisión de casos con soporte clínico o certificado de discapacidad y para la programación de visitas e intervenciones en escenarios de práctica. Acuerdos sobre la elaboración de documentos que evidencien las recomendaciones emitidas por el área de Psicología a las agencias de práctica.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Se da inicio a la reunión con la intervención de la subdirectora Académica, quien manifiesta la necesidad de brindar respuesta inmediata a las solicitudes de apoyo que se presentan desde su área. Expone que, en diversas ocasiones, se requiere la presencia de la profesional de Psicología de manera oportuna y que algunas situaciones no admiten espera, aunque reconoce que este tipo de requerimientos no se presentan con alta frecuencia. En este sentido, propone establecer un espacio fijo que permita atender dichas necesidades en el menor tiempo posible.

Como resultado, se acuerda reservar todos los viernes un espacio de 2:00 p. m. a 3:00 p. m. para el apoyo al área de Subdirección Académica. En caso de que no existan reuniones programadas, este horario podrá destinarse para resolver las situaciones que se presenten.

Posteriormente, Daniela interviene indicando que este tema ya había sido abordado previamente con la profesional de Psicología, reconociendo que el número de funciones es considerable. No obstante, recuerda que actualmente la institución cuenta con una sola psicóloga para atender ambas sedes y cumplir múltiples funciones, por lo que es necesario optimizar la programación de los espacios de acompañamiento.

Asimismo, se acuerda que, cuando coincidan actividades previamente programadas con requerimientos urgentes provenientes de Prácticas o de Subdirección Académica, y sea estrictamente necesario, podrá cancelarse o reprogramarse la atención de un estudiante para priorizar la solicitud institucional.

A continuación, toma la palabra Luz Adriana, líder del área de Prácticas, quien solicita la misma flexibilidad para la atención de requerimientos de su dependencia. Sin embargo, propone mantener fijo el espacio de los miércoles de 1:00 p. m. a 2:00 p. m., con el fin de contar con un horario disponible para atender situaciones que requieran solución inmediata.

Durante este punto se establecen los siguientes compromisos:

1. El área de Prácticas remitirá mediante correo electrónico los casos de estudiantes que cuenten con soporte clínico o certificado de discapacidad y en los que se considere necesario el acompañamiento del área de Psicología.
2. Cuando se requieran visitas o intervenciones en las agencias de práctica, estas deberán solicitarse con la debida anticipación, describiendo de manera detallada el apoyo esperado por parte del área de Psicología.

3. Se establece igualmente la necesidad de elaborar un documento que sirva como evidencia de las recomendaciones emitidas desde el área de Psicología para las agencias de práctica, dejando constancia del acompañamiento realizado.

Finalmente, se da por terminada la reunión, reiterando el compromiso de las partes para dar cumplimiento a los acuerdos establecidos y mejorar la articulación entre las dependencias.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
RESPONSABLE	**COMPROMISO**	**FECHA DE CUMPLIMIENTO**
SE REGISTRAN EN EL ACTA		

Elaborado por: ANA MARIA DURAN GIL-PSICOLOGA CONTRATISTA

Hora de finalización: 4:00PM

Fecha de próxima reunión: A NECESIDAD